



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN NÚMERO LS-IPAX/0000-019/18 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTIBALAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMISIONADO DEL INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL, UBICADO EN LA AVENIDA GASPAR YANGA NÚMERO 305, COLONIA LAS FUENTES, DE ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, LOS L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; C. EREMIÁ SOSA CUEVAS, GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN A USUARIOS; LIC. ARTURO MARCOS VÁZQUEZ, GERENTE JURÍDICO Y CONSULTIVO; PROF. JOSÉ LUIS MORALES CAMARGO, GERENTE DE OPERACIONES; I.S.C. FERNANDO RIVERA PELAYO, GERENTE DE INFORMÁTICA; C.P. JAVIER ALEMÁN VALENCIA, SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; L.C. ERICK LEVIT RODRÍGUEZ CORTINA, SUBGERENTE DE RECURSOS FINANCIEROS; TODOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL, SU ENCARGADO EL L.C. FRANCISCO JAVIER BARCELATA CHÁVEZ; Y LA L.A. ANALLELY TRUJILLO GÓMEZ, EJECUTIVA DE PROYECTOS DE FISCALIZACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL; HACEN CONSTAR LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

SE GIRARON INVITACIONES A LAS EMPRESAS SIGUIENTES:

- 1. BAHER ASESORES INTEGRALES, S.A. DE C.V.**
- 2. COMERCIALIZADORA VIMACO, S.A. DE C.V.**
- 3. G.M.R. Y ASOCIADOS PROMOTORA Y ARRENDADORA, S.A DE C.V.**

LAS EMPRESAS QUE ENVIAN SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SON LAS SIGUIENTES:



1. **BAHER ASESORES INTEGRALES, S.A. DE C.V.**
2. **COMERCIALIZADORA VIMACO, S.A. DE C.V.**
3. **G.M.R. Y ASOCIADOS PROMOTORA Y ARRENDADORA, S.A DE C.V.**

A CONTINUACIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 57 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DE CONFORMIDAD CON LOS OFICIOS DE INVITACIÓN QUE LES FUERON GIRADOS A LAS EMPRESAS MENCIONADAS, MISMOS QUE REGULAN LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, SE PUSIERON A LA VISTA DE TODOS LOS PRESENTES LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, PARA QUE OBSERVEN QUE NO HAN SIDO VIOLADOS NI ABIERTOS.

ASÍ MISMO, SE HACE CONSTAR QUE PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN DE DICHAS PROPOSICIONES, SE GIRO OFICIO INVITACIÓN NÚMERO G.A.1960/18, DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LA INICIATIVA PRIVADA, PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO, EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2005.

EL L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DEL INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL, PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, LEYENDO EN VOZ ALTA EL CONTENIDO DE DICHAS PROPOSICIONES, DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES, LA EMPRESA QUE CUMPLE CUANTITATIVAMENTE ES **G.M.R. Y ASOCIADOS PROMOTORA Y ARRENDADORA, S.A DE C.V.**

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA **BAHER ASESORES INTEGRALES, S.A. DE C.V.**, SU PROPUESTA TÉCNICA ES DESCALIFICADA EN VIRTUD DE QUE SU FIRMA AUTOGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE QUIEN TIENE FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPOSICIÓN, NO COINCIDE CON EL COMPARATIVO QUE SE ESTABLECIO CON SU COPIA DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOTOGRAFIA QUE PRESENTO, POR ESTA RAZÓN CON FUNDAMENTO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SU



PROPOSICIÓN TÉCNICA, SE DESCALIFICA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SU SOBRE QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PERMANECERÁ CERRADO BAJO CUSTODIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN.

LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA VIMACO, S.A. DE C.V.**, EN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA OMITIÓ SU REPRESENTANTE LEGAL SUSCRIBIR SU FIRMA AUTOGRAFA EN EL REQUISITO SOLICITADO EN LA CLÁUSULA SEXTA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EN SU FRACCIÓN V. CARTA “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD” DONDE LA EMPRESA LICITANTE SE COMPROMETE A GARANTIZAR LOS BIENES POR UN TÉRMINO MÍNIMO DE **SIETE AÑOS**, EN PANEL NIVEL III A Y PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV Y GARANTÍA DE **18 MESES** EN PORTADORES, CONTADOS A PARTIR DE SU RECEPCIÓN, CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACIÓN, COMPOSICIÓN O VICIOS OCULTOS COMPROMETIÉNDOSE A CAMBIAR AQUELLOS BIENES QUE POR SUS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS ASÍ LO AMERITEN EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE **8 DÍAS HÁBILES**, CONTADOS A PARTIR DE QUE SEA NOTIFICADO POR LA ENTIDAD CONVOCANTE, POR ESTA RAZÓN CON FUNDAMENTO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SU PROPOSICIÓN TÉCNICA, ES DESCALIFICADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SU SOBRE QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PERMANECERÁ CERRADO BAJO CUSTODIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN.

TERMINADA LA ÉTAPA TÉCNICA, EL L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDE A LA APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO, LEYENDO EN VOZ ALTA EL CONTENIDO DE LA PROPOSICION ECONÓMICA DEBIDAMENTE SUSCRITA POR LA EMPRESA LICITANTE, ELABORÁNDOSE EL CUADRO COMPARATIVO QUE SE TIENE AQUÍ POR REPRODUCIDO Y QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE DE LA MISMA, ES DE IMPORTANCIA SIGNIFICAR QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ SOSTENER SU PROPOSICION ECONÓMICA AÚN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS, LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE, ES FIRMADA POR LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.



ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA DE LAS BASES Y EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE REALIZARA UNA INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA DE ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE ÚNICO.

EL L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, HACE SABER QUE EL CRITERIO PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE, SERÁ NOTIFICADO POR ESCRITO EN UN PLAZO MÁXIMO DE TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL EVENTO, EL CUAL SERÁ CON ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUÍDA LA PRESENTE A LAS 12:00 HORAS EN LA MISMA FECHA Y CIUDAD, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA SU CONSTANCIA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE FOTOCOPIA DEL ACTA Y CUADRO COMPARATIVO A CADA UNO DE LOS ASISTENTES.

**COMISIÓN DE LICITACIÓN DEL INSTITUTO
DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL**

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO.
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
LICITACIÓN.

LIC. ARTURO MARCOS VÁZQUEZ
GERENTE JURÍDICO CONSULTIVO



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



**PROF. JOSÉ LUIS MORALES
CAMARGO**
GERENTE DE OPERACIONES

I.S.C. FERNANDO RIVERA PELAYO
GERENTE DE INFORMÁTICA

C. EREMIÁ SOSA CUEVAS.
GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN DE
SERVICIOS Y ATENCIÓN A USUARIOS

C.P. JAVIER ALEMÁN VALENCIA
SUBGERENTE DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

L.C. ERICK LEVIT RODRÍGUEZ CORTINA.
SUBGERENTE DE
RECURSOS FINANCIEROS

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO DE LA POLICIA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL**

L.C. FRANCISCO JAVIER BARCELATA CHÁVEZ
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL IPAX

L.A. ANALLELY TRUJILLO GÓMEZ
EJECUTIVA DE PROYECTOS DE
FISCALIZACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA EN
EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
EL IPAX

LAS FIRMAS EN ESTA HOJA CORRESPONDEN A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-IPAX/0000-019/18, CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMISIONADO DEL INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.